



Ayuntamiento de Castielfabib

A V I S O

Se comunica que a partir del día 1 de junio de 2020 se retomará la atención presencial en el Ayuntamiento de Castielfabib, pero hasta nuevo aviso, solo en la modalidad de cita previa, que pueden solicitar por teléfono: 978783100 o por correo electrónico: administracion@castielfabib.es.

Siempre que sea posible, se atenderá de manera telefónica y telemática. Se recuerda que el teléfono de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Castielfabib es el 978783100 y que la atención electrónica se realiza en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castielfabib: <https://castielfabib.sedelectronica.es/info.0>

Castielfabib, 29 de mayo de 2020